



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2018097**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-11-2018 a las 16:25 horas.



Suministro de material de electricidad de iluminación para las instalaciones deportivas del Institut Calvianer de l'Esport (ICE)

→ Valor estimado del contrato 160.000 EUR.

→ Importe 88.330 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 73.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 Años a contar desde el día siguiente hábil a la firma del contrato.

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES53 Illes Balears Según lo indicado en la cláusula R del Cuadro de Características del Contrato del PCAP

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IOe2DKC2%2F%2BaXQV0WE7IYPw%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

→ **Teniente de Alcalde de Deportes, Ciudadanos Extranjeros e Innovación del Ayuntamiento de Calviá**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 6 - Otras Prestaciones Económicas

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.calvia.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=GH1mKyvj3TwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans Batle, 1

→ (07184) Calviá España

→ ES53

Contacto

→ Teléfono 971139157

→ Fax 971139125

→ Correo Electrónico contractacio@calvia.com

Proveedor de Pliegos

→ Teniente de Alcalde de Deportes, Ciudadanos
Extranjeros e Innovación del Ayuntamiento de Calviá

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/12/2018 a las 14:00

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans Batle, 1
→ (07184) Calviá España

Recepción de Ofertas

→ Teniente de Alcalde de Deportes, Ciudadanos
Extranjeros e Innovación del Ayuntamiento de Calviá

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans Batle, 1
→ (07184) Calviá España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/12/2018 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre núm. 2: Propositiones evaluables mediante fórmula

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 11/12/2018 a las 09:45 horas
→ Apertura oferta económica. Esta fecha es orientativa y puede sufrir cambios para cumplir con los requisitos del procedimiento de contratación

Tipo de Acto : Público

Proveedor de Información adicional

→ Teniente de Alcalde de Deportes, Ciudadanos
Extranjeros e Innovación del Ayuntamiento de Calviá

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans Batle, 1
→ (07184) Calviá España

Lugar

→ Sala de reuniones de Urbanismo - Edificio consistorial

Dirección Postal

→ Juliá Bujosa Sans, Batle nº 1
→ (07184) Calvia España

Objeto del Contrato: Suministro de material de electricidad de iluminación para las instalaciones deportivas del Institut Calvianer de l'Esport (ICE)

→ Valor estimado del contrato 160.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 88.330 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 73.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 Años a contar desde el día siguiente hábil a la firma del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Según lo indicado en la cláusula R del Cuadro de Características del Contrato del PCAP

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: La duración del contrato será de dos años prorrogable dos años más.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Consideraciones tipo social - Art. 11. letra g) de la Instrucción para una contratación pública con responsabilidad social, medioambiental y lingüística (BOIB núm. 83, 8/07/17)

Lote 1: Material genérico de electricidad. Descripción según Anexo II 1 material eléctrico

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 53.240 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

Lote 2: Materiales de iluminación y lámparas eléctricas. Descripción según Anexo II 2 material iluminacion

→ Lugar de ejecución

→ País España

→

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 35.090 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 29.000 EUR.

Subentidad Nacional Illes Balears
→ Código de Subentidad Territorial ES53

→ Clasificación CPV

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO PROCEDE
→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en el apartado a) del artículo 89.1 de la LCSP: a) Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante el cumplimiento del apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Lote 1, 33.000,00 €. Lote 2, 21.750,00 €.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ A - LOTE 1 Y 2 OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Expresión de evaluación : 60xmejor oferta/oferta que se valora

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ B - LOTE 1 Y 2 CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : - 10 puntos a la presentación de un plan ambiental del suministro objeto del contrato. - 10 puntos a la implantación de sistemas de gestión ambiental de empresas tipo ISO 14.001 y/o EMAS u otros acreditados oficialmente.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ C - LOTE 1-MEJORA PLAZOS DE ENTREGA

→

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : 10 puntos por cada día hábil de reducción respecto al plazo máximo de entrega fijado en el PPT (3 días hábiles), hasta un máximo de 20 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ C - LOTE 2-MEJORA PLAZOS DE ENTREGA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : 10/3 puntos por cada día hábil de reducción respecto al plazo máximo de entrega fijado en el PPT (7 días hábiles), hasta un máximo de 20 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ NO PROCEDE